Salud Domiciliaria 24 Horas SAS
RUT 900.391.666-6
Licencia en Salud Ocupacional: 018572
Centro Colonial of. 208 y 216
Cel. 3205504026 - 3104075643 Tel. 3018760
Calle 49 #48-06 Rionegro Ant.



N° 22.456

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso

INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULARES	Sector Económico:	Servicios
Nombre del Trabajador	Sanchez Henao Angela Maria	Edad:	26 AÑOS 11 MESES 21 DÍAS
Documento:	CC - 1037238443	N° de Hijos:	0
Estado Civil:	SOLTERO(A)	Género:	FEMENINO
Ocupación:	Auxiliar De Enfermeria	Teléfono:	3108257974
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	Municipio:	RIONEGRO (ANTIOQUIA, COLOMBIA)
Dirección:	CRA 27 # 31 08	AFP:	NO REFIERE
EPS:	NO REFIERE	ARL:	NO REFIERE

AYUDAS DIAGNÓSTICAS

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	06/05/2025	
EXAMEN VISUAL - NORMAL	06/05/2025	, EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO

TIPOS DE RIESGO

Biológico [✓] Biomecánico [✓] Condiciones de Seguridad [✓] Fenómenos Naturales [ ] Físico [✓] Psicosocial [✓] Químico [ ]

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

De acuerdo con el examen ocupacional Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso realizado a Sanchez Henao Angela Maria con documento de identificación No. 1037238443 se considera Sin Restricciones para la ocupación Auxiliar De Enfermeria del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

1) IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PROGRAMA PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y PSICOSOCIAL.
2) UTILIZAR PROTECCIÓN RESPIRATORIA ADECUADA EN AMBIENTES CON RIESGO BIOLÓGICO RESPIRATORIO Y CON MATERIAL PARTICULADO
3) CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN BIOSEGURIDAD.
4) IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN
5) EVALUAR LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN DEFINIDOS PARA INMUNOPREVENIBLES Y EN EL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN.
6) UNA VEZ QUE TERMINE EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN PARA LA HEPATITIS B SE RECOMIENDA LA DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL ANTÍGENO SUPERFICIAL DE LA HEPATITIS B, EL CUAL SE DEBE REALIZAR ENTRE LAS 4 A 8 SEMANAS DE APLICADA LA TERCERA DOSIS DE LA VACUNA.
7) SI TIENE COMPLETO EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN PARA LA HEPATITIS B. SE LE RECOMIENDA LA DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL ANTÍGENO SUPERFICIAL DE LA HEPATITIS B LO MÁS PRONTO POSIBLE, PARA ESTABLECER SI TIENE NIVELES DE INMUNIDAD.
8) UTILIZAR UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y MECÁNICA CORPORAL PARA LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO.
9) AL TRABAJAR CON PANTALLAS , TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:
I. PARPADEE CADA 5 SEGUNDOS O CADA VEZ QUE LO RECUERDE;
II. PERIÓDICAMENTE (APROXIMADAMENTE CADA 20 MINUTOS DE TRABAJO CON EL COMPUTADOR) DIRIJA SU MIRADA A UN PUNTO LEJANO (6 METROS);
III. CADA 3 HORAS DE TRABAJO EN COMPUTADOR, CIERRE LOS OJOS SUAVEMENTE E IMAGINE UNA VISIÓN PANORÁMICA, COMO EL MAR, DURANTE UN MINUTO;

IV. SITÚESE SIEMPRE A POR LO MENOS 40 CMS. DE LA PANTALLA DE VIDEO TERMINAL Y EVITE REFLEJOS MOLESTOS;
V. PROCURE QUE EL PUESTO DE TRABAJO TENGA ADECUADAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN.
VI. IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL.

RECOMENDACIONES MEDICAS

RECOMENDACIONES MÉDICO-LABORALES POR SOBREPESO: SU SOBREPESO ES UNA ALTERACIÓN METABÓLICA DE ORIGEN COMÚN. NO GENERA NINGÚN TIPO DE RESTRICCIÓN OCUPACIONAL PARA EL OFICIO ACTUAL. SE SUGIERE EVALUACIÓN EN SU EPS PARA CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL PROGRAMA DE PESO SALUDABLE, PORQUE EL SEDENTARISMO ASOCIADO A SU OCUPACIÓN Y ESTILO DE VIDA TIENDE A CONVERTIRSE EN OBESIDAD.

RECOMENDACIONES OSTEOMUSCULARES

ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: CON EL EXAMEN MÉDICO FUNCIONAL Y ANATÓMICO DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DE COLUMNA VERTEBRAL, REALIZADO EN REPOSO, NO SE LOGRÓ EVIDENCIAR ATROFIAS O LIMITACIONES DE LA MOVILIDAD, NI DOLOR, NI ALTERACIONES QUE PUEDAN AUMENTAR EL RIESGO PARA SU SALUD Y SEGURIDAD . SE DEBEN IMPLEMENTAR TODAS LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA PREVENIR PATOLOGÍAS OSTEOMUSCULARES Y ACCIDENTES LABORALES.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Previamente a este examen he sido informado por la empresa y el médico examinador de las exigencias de Ley para el examen Médico Laboral , por consiguiente, certifico que he autorizado para que se me efectué, incluyendo los exámenes de laboratorio y ayudas paraclínicas que estén establecidas para el cargo dentro del programa de Salud Ocupacional de la empresa, igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia epidemiológica que estén establecidos (Resolución 2346/07). El examinado autoriza para que a través del médico de la empresa, ésta conozca el certificado médico de ingreso ocupacional e igualmente la exposición anterior a riesgos ocupacionales *CONSIDERACIONES LEGALES A CERCA DE LOS EXÁMENES MÉDICOS Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso: La Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y la resolución 2346 del 11 de julio de 2007 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan las evaluaciones médicas ocupacionales Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso , con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con el perfil del cargo definido por el empleador . También establece que la Empresa Usuaria solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO LABORAL Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso DEL TRABAJADOR. Los documentos completos de la Historia Clínica Laboral están sometidos a reserva profesional institucional de Salud Domiciliaria y Empresarial y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en las normas vigentes. El trabajador puede obtener una copia de ellos y sus exámenes paraclínicos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su Historia Clínica.

CERTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Bajo la gravedad de juramento afirmo que la información que suministré es correcta y no he ocultado nada sobre mi historia de salud y/o ocupacional y me comprometo a atender las orientaciones, instrucciones y prescripciones del Médico Laboral y del Trabajo, los representantes del empleador, las autoridades de salud y efectuar todas las acciones para lograr el mantenimiento y mejorar mi estado de salud

Médico		Aspirante o Trabajador	
Firma:	BERNARDO LEON BOLAÑOS REALPE	Firma:	Angela S.
Nombre:	CC: 70127195 - BERNARDO LEON BOLAÑOS	Nombre:	SANCHEZ HENAO ANGELA MARIA
Especialidad:	R. M.: 06541/90	CC:	1037238443
L.S.O.:	2020060109984		